

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

Señores Accionistas de
TEBLY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **TEBLY S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

La compañía se constituyó el 2 de agosto de 1999 y su actividad principal es la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles Propios o Alquilados.

La Compañía durante el año 2016 genero una utilidad por US\$ 1.115,48 neto del 15% participación trabajadores e impuestos a la renta.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2017.

Atentamente


Ing. Luis R. Nicola Arteaga
GERENTE GENERAL